



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-645-2018

Señor

Tomas Roberto Sarmiento Rubí



Su oficina.

Estimado señor

Por este medio me dirijo a usted, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-495-AMDC-558-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Aldea Quebrada Honda, calle de acceso y calles internas”** código: **1948**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-644-2018

Señor

Mario Rodolfo Vargas Carias

Su oficina.

Estimado señor

Por este medio me dirijo a usted, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-495-AMDC-558-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Aldea Quebrada Honda, calle de acceso y calles internas”** código: **1948**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH 2018-2022
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-643-2018

Señora

Claudia Marisela Matute Colindres

Su oficina.

Estimada señora

Por este medio me dirijo a usted, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-495-AMDC-558-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles, Aldea Quebrada Honda, calle de acceso y calles internas”** código: **1948**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Pliego de Condiciones en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

